

GALIAS S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Ejercicio Económico 2014

Señores accionistas,

Luego de haber obtenido de la administración, la información sobre las operaciones y registros que consideré necesarias, he revisado el estado de situación financiera y el respectivo estado de resultados de la compañía GALIAS S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del año 2014.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en el análisis de las cifras.

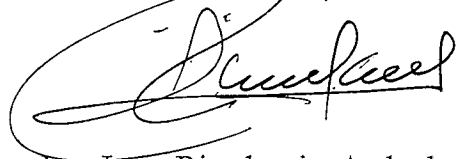
Como parte de la revisión, se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la compañía GALIAS S.A. y sus administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. No habiendo nada que amerite comentario alguno.
- Si existe correspondencia en los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas.
- Si los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

De esta revisión puedo concluir que, los estados financieros reflejan la situación actual de la compañía.

Es todo cuanto les puedo informar con relación al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,



Ing. Jorge Rivadeneira Andrade

COMISARIO